



PROGRAMA POLÍTICO DEL — PCPE —

Elecciones 2019



**Partido Comunista
de los Pueblos
de España**

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Las diferentes listas electorales que se van a presentar en el Estado español para las elecciones generales, europeas, autonómicas y municipales bajo las siglas del PCPE – PCPA en Andalucía y PCPC en Catalunya y Canarias - se componen de militantes comunistas y personas independientes pertenecientes a movimientos sociales, personas con las que hemos participado en diferentes conflictos con unidad.

Nuestro partido existe desde 1984 habiendo resistido los peores momentos para el movimiento comunista internacional. Durante todo este tiempo hemos participado en diferentes luchas, movimientos, sindicatos y asociaciones buscando el aumento de la conciencia de clase y la capacidad de organización de la clase obrera. Siempre hemos dicho bien alto que otro sistema – el socialismo – es posible y hemos peleado para conseguirlo.

1.2 ¿QUÉ DEFENDEMOS?

El PCPE es un partido marxista-leninista y, como tal, su política se puede resumir en tres palabras: República, Socialismo y Autodeterminación.

Defendemos la República como un sistema en el que la soberanía es realmente popular y en el que sus representantes se eligen de forma democrática en todos los niveles pudiendo ser retirados por quienes les eligieron.

Defendemos el Socialismo pues sin la toma de decisiones democráticas de la clase obrera sobre la producción es irrealizable una República realmente democrática y el acceso a los bienes y servicios básicos necesarios para la humanidad (vivienda, educación, sanidad, agua, alimentación, etc.).

Defendemos la Autodeterminación de los pueblos, el respeto a su soberanía y toma de decisiones de forma libre y democrática, como principio necesario para poder llevar a cabo la República Socialista y la participación en el ámbito internacional con responsabilidad en condiciones de igualdad.

1.3 ¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS A LAS ELECCIONES?

El PCPE se presenta a las elecciones sin la pretensión de gestionar el sistema burgués sino para aprovechar el proceso electoral como un altavoz para hacer llegar su mensaje a la clase obrera y al conjunto del pueblo trabajador.

En estos momentos de crisis política, económica e histórica del capitalismo en el que vemos su degradación diariamente es cuando más se necesita el mensaje de los y las comunistas.

1.4 ¿Y SI OBTENEMOS REPRESENTACIÓN?

En caso de obtener representantes en alguna de las elecciones (europeas, generales, autonómicas y municipales) su papel en las instituciones es el de realizar una oposición obrera al sistema burgués haciendo ver las contradicciones de sus gestores, sean de izquierdas o de derechas, exponiendo así a la clase obrera la falsedad de los capitalistas y sus marionetas. También propondrán y apoyarán la legislación que mejore la situación inmediata de la clase obrera sin perder de vista y sin dejar de decir bien alto que esas reformas solo serían un parche pequeño y momentáneo que no soluciona realmente el problema de base. Las personas elegidas no abandonarán en ningún caso su actividad política de base y el contacto con las masas que define a la militancia comunista.

1.5. ¿QUÉ HAY DEL VOTO ÚTIL?

Por definición, el voto en un sistema capitalista no es útil. Los medios de comunicación capitalistas, propiedad en gran medida de bancos, visibilizan los partidos y líderes políticos en el tiempo y forma que les conviene a sus intereses económicos. Al final, aquellos partidos que no tienen interés en romper con el sistema acaban adaptando su discurso y programa al que los medios, voceros del sistema de dominación, imponen para acceder a ellos. De esa manera, todas las fuerzas que se integran en esa dinámica acaban defendiendo el sistema monárquico-burgués.

2. POLÍTICA ECONÓMICA

La explotación de la clase obrera, y de los sectores populares, se sustenta en la ventaja otorgada a los grandes monopolios para el control casi absoluto de todos los sectores productivos, así como de los circuitos financieros. La privatización de Renfe, Iberia, Endesa, Argentaria, Telefónica, Siderurgia, etc. ha supuesto una millonaria expropiación de la propiedad estatal, para entregar toda esa riqueza a la oligarquía de este país. También la privatización de la sanidad, la educación y los servicios sociales responde a esta misma lógica de los intereses parasitarios dominantes.

Por el contrario la banca que nos ha costados más de quinientos mil millones de euros a todos continúa en manos privadas, con rescates oportunos cuando no alcanzan sus objetivos en beneficios. La nacionalización de la banca, así como la de las grandes empresas de todos los sectores estratégicos de la economía (transporte, distribución de alimentación y bienes de consumo, minería, siderurgia, automoción, turismo, energía, etc.) es un punto de partida para democratizar la vida en nuestro país, y para revertir las políticas de sobreexplotación que se aplican a la clase obrera por parte de la oligarquía y sus monopolios.

En el capitalismo español se da una altísima contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas, capaces de producir todo aquello que la sociedad necesita, y el carácter antisocial de la propiedad privada monopolista de la riqueza generada. En términos históricos la clase obrera ha creado ya la base material para el tránsito a la sociedad socialista, es el régimen de la gran propiedad privada lo que impide que esta base material se ponga al servicio de la mayoría social.

La propuesta del PCPE es un proyecto para la mayoría social.

2.1 INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

- Nacionalización sin compensación de los sectores estratégicos.
- Creación de empresas industriales estatales.
- Creación de una división tecnológica en el Ministerio de Industria para la investigación, desarrollo y provisión de patentes que mejoren la producción y la calidad de vida de la población.
- Fin de la subcontratación.
- Establecimiento de medidas para imposibilitar la fuga de capitales y maquinaria.
- Redistribución de la tierra y fomento de la agrupación de productores agrícolas en cooperativas en el marco de una profunda reforma agraria integral.
- Remunicipalización de todos aquellos servicios externalizados para asegurar unas condiciones de trabajo dignas y eliminar el desvío de fondos públicos a bolsillos privados.
- Fin de la externalización de servicios como la limpieza y la seguridad en edificios públicos.

2.2 DERECHOS LABORALES

- Derogación de las Reformas Laborales del PP y el PSOE.
- Desarrollo máximo de las normativas de seguridad laboral.
- Eliminación de las Empresas de Trabajo Temporal.
- Aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 1.200€ y aumento anual ligado al IPC.
- Reducción de la jornada laboral a un máximo de 35 horas semanales sin rebaja salarial.
- Rebaja de la edad legal de jubilación a los 60 años.

3. POLÍTICA INSTITUCIONAL

España transita, desde hace años, por una etapa que expresa el progresivo agotamiento del proyecto histórico de la burguesía para este país. Proyecto socialmente injusto, violento y reaccionario, sostenido por una alianza funcional de la burguesía con la Iglesia, monarquía y los cuerpos represivos a su servicio. En los últimos años esa dominación burguesa, y su proyecto, hacen aguas por todos lados: corrupción, represión de las libertades, aumento incesante de la explotación de la clase obrera, misoginia y machismo, un paro que no baja de cifras millonarias, integrismo religioso, fascismo, etc.

El viejo proyecto burgués mantiene en el poder a una clase parasitaria que, llevando varios siglos de dominación absoluta, ha demostrado su incompatibilidad con el bienestar de la mayoría social (un alto porcentaje del pueblo en riesgo de pobreza, sobreexplotación especialmente de la mujer y la juventud, pobreza energética, etc). Un bloque histórico de poder, configurado en una reaccionaria alianza entre burguesía y aristocracia bajo el paraguas de la monarquía de los Borbones: la dictadura del capital

El PCPE representa la propuesta política de relevo a esta etapa histórica, que es necesario derrotar, con las luchas obreras y populares, en el más breve plazo posible. El futuro de España se ha de configurar como una república socialista de carácter confederal, que se constituya como unión voluntaria de pueblos libres mediante el ejercicio del derecho a la libre autodeterminación, y que finalice con el período histórico de parasitaria dominación de la monarquía de los Borbones.

El PCPE representa un nuevo proyecto social y político que se sustentará en el poder de la mayoría social, de las trabajadoras y de los trabajadores.

3.1 DEMOCRACIA OBRERA

- Establecimiento de órganos democráticos de trabajadoras y trabajadores en las empresas para la dirección directa de la producción y la elección de los mandos superiores.
- Establecimiento de órganos democráticos en los pueblos y barrios para ejercer un control popular sobre la acción de la administración pública.

3.2 CONFEDERALIDAD

- Por la unión voluntaria de pueblos y naciones: República Socialista de Carácter Confederal.

3.3 LAICISMO

- Estado radicalmente laico sin presencia religiosa pública que garantice la libertad de culto.
- Fin de los Concordatos con el Vaticano.
- Eliminación de la educación religiosa en los centros educativos.

3.4 ANTIFASCISMO

- Derogación inmediata de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza) para evitar que la defensa de los derechos sea criminalizada.
- Lucha contra el racismo y el fascismo en todas sus formas.
- Ilegalización cualquier organización racista y xenófoba.
- Devolución del patrimonio histórico en manos de los herederos franquistas, la Casa Real, el Ministerio de Defensa y la Iglesia.
- Eliminación de la simbología fascista de nuestros pueblos y barrios.
- Depuración de todos los elementos fascistas del ejército y los distintos cuerpos policiales.

4. DERECHOS SOCIALES

El actual proyecto burgués dominante condena a la clase obrera y a los sectores populares a la explotación y el empobrecimiento, es su dictatorial ley interna. El sistema de dominación monárquico-burgués, que se ha impuesto en España en los últimos siglos, se basa en la represión, la injusticia social, las contrarreformas laborales, los privilegios para los capitalistas, la Iglesia y la aristocracia. Es un proyecto cuyo balance es la desigualdad, el paro, la pobreza, la violencia y la injusticia social.

El PCPE ofrece a la clase obrera, y a los sectores populares, un proyecto de futuro cuyo objetivo central es la construcción de una sociedad de personas libres e iguales.

La propiedad colectiva de los grandes medios de producción y cambio será la base material para la construcción de una sociedad de igualdad y justicia social sin explotación.

4.1 VIVIENDA

- Expropiación de las viviendas actualmente en manos de los bancos, fruto de desahucios hipotecarios, y conformación de una bolsa de viviendas públicas en régimen de alquiler con precios populares.
- Fiscalización y tasación de los millones de viviendas vacías.
- Restauración de los cascos viejos y rehabilitación integral de los barrios populares necesitados.
- IBI gratuito para personas con una única vivienda.
- Creación de un sistema público de casas de vacaciones a precios reducidos.

4.2 SANIDAD

- Incremento y estabilización de las plantillas sanitarias y reorganización de la atención, abriendo los turnos necesarios para optimizar y utilizar al 100% las instalaciones sanitarias públicas. Basta de contratación precaria y de la subcontratación de los trabajadores/as de la salud.
- Derogación de los convenios sanitarios.
- Nacionalización de aquellos centros privados necesarios para el correcto funcionamiento de la sanidad, de las empresas de seguros y de las empresas farmacéuticas.
- Establecimiento de una industria farmacéutica de titularidad y gestión públicas.
- Financiación completa de los medicamentos necesarios para la población y dispensación directa a los pacientes bajo control de personal de farmacia de los centros sanitarios públicos.
- Acceso público y gratuito para tratamientos buco-dental.
- Promoción de la sanidad preventiva en cuestiones como el ejercicio y la alimentación.
- Obligación por ley de recibir las vacunaciones necesarias excepto en casos de enfermedad inmunológica.
- Ilegalización de las terapias pseudocientíficas cuyo objetivo no es sino saquear al/a la paciente mientras no recibe tratamiento adecuado y se pone en riesgo su salud.
- Derecho a la eutanasia y la muerte digna.

4.3 EDUCACIÓN

- Garantizar el derecho a la educación a toda la clase trabajadora proveyendo el acceso gratuito y los materiales necesarios sin ningún coste.
- Comedores gratuitos en Primaria y Secundaria. Apertura de los comedores en períodos vacacionales.
- Siempre que se realicen prácticas laborales se recibirá un salario equivalente al de una persona que estuviera contratada y se disfrutarán de los mismos derechos.

- Eliminación de los centros concertados.
- Nacionalización de los centros concertados y privados que sean necesarios para el desarrollo educativo de la población.
- Eliminación de los centros educativos separados por sexo.

4.4 MUJER

- Eliminación de la doble escala salarial.
- Atención integral a la mujer y su salud reproductiva, incluido el derecho al aborto libre y gratuito, que sería despenalizado. Prohibición de la mal llamada “objeción de conciencia” del personal médico.
- Aumento de la financiación a la prevención y actuación contra la violencia de género.
- Prohibición de los vientres de alquiler y de la importación de bebés comprados.

4.5 DEPENDENCIA

- Creación de una red asistencial a personas dependientes con todos los medios humanos y materiales que sean necesarios.
- Gratuidad del material necesario para llevar una vida digna como sillas de ruedas, prótesis e implantes.
- Cuidados personales gratuitos, no violatorios de la intimidad y la autonomía de aquellas personas que los requieran.
- Inversión en investigación de terapias y material de ayuda.
- Promoción de la adaptación de tecnologías a personas con capacidades reducidas.
- Provisión de entornos públicos adaptados a personas con movilidad y visión reducidas.

4.6 LGTBI

- Establecimiento de una ley específica de protección a las personas LGTBI.
- Gratuidad de las operaciones de reasignación de sexo.

4.7 JUVENTUD E INFANCIA

- Ayudas especiales para el acceso a la vivienda.
- Plan de empleo de inserción juvenil.
- Oferta de actividades extraescolares gratuitas.
- Programas de apoyo al retorno al a juventud emigrada.
- Plan integral contra la pobreza infantil. España tiene una de las tasas más altas de pobreza infantil, (según la UE) casi el 40% de los/as niños/as viven por debajo del umbral de la pobreza. Miles de niños/as acuden a la escuela sin desayunar y con la incertidumbre de la comida.

4.8 OCIO, DEPORTE Y CULTURA

- Ampliación de los horarios de apertura de las bibliotecas públicas con el correspondiente aumento de plantilla.
- Creación de centros de enseñanza accesibles a personas que quieran compatibilizar su rutina laboral con la ampliación de sus conocimientos y cultura.
- Reivindicación de la cultura, el arte y el deporte como derechos y necesidades humanas, como maneras de realización colectiva e individual, y no como negocios.
- Acceso público y gratuito al estudio de idiomas.
- Fomento de la cultura, lenguas y dialectos propios de las naciones, pueblos y regiones de España.
- Prohibición de las casas de apuestas tanto físicas como en línea.

4.9 TRANSPORTES

- Transporte público colectivo barato, ecológico, con atención especial a las conexiones entre zonas rurales, pedanías, barrios, polígonos industriales, zonas comerciales y centros de estudio.
- Reapertura de las rutas cerradas.
- Gratuidad o establecimiento de precios simbólicos para personas desempleadas, jubiladas y estudiantes.

4.10 ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Planificación de la economía y la producción en función exclusiva de la satisfacción de las necesidades objetivas combatiendo el consumismo y garantizando una vida digna para todo el pueblo trabajador.
- Fabricación y diseño de productos con la máxima durabilidad y funcionalidad posible combatiendo la obsolescencia programada y reduciendo al mínimo los productos de usar y tirar.
- Política preventiva a lo largo de todo el año de limpieza, vigilancia y demás medidas de protección del monte contra el fuego. Dotaciones idóneas para los parques de bomberos. Desarrollo adecuado y suficiente del apoyo aéreo a la extinción.
- Pesca y piscicultura sostenibles.
- Control, vigilancia y verificación de las emisiones contaminantes de las instalaciones industriales.
- Eliminación del llamado “impuesto al sol”.
- Eliminación gradual de las centrales nucleares y térmicas.
- Saneamiento integral de rías y ríos.
- Prohibición de la extracción de hidrocarburos a través del “fracking”.
- Reglamentación del tráfico marítimo con vistas a reducir las posibilidades de accidente y liberación de materiales contaminantes.
- Promoción e investigación en energías renovables y no contaminantes.
- Compromiso a no vender derechos de emisión a otros países.

4.11 PENSIONES

- Pensión mínima igual al 90% del SMI y aumento anual de las pensiones ligado al IPC.
- Pensión máxima igual a tres veces el SMI.
- Eliminación de las exenciones fiscales a los planes de pensiones privados.
- Blindaje constitucional de las pensiones.

5. POLÍTICA INTERNACIONAL

La pertenencia al euro, a la UE y a la OTAN es un proyecto de dominación que se corresponde con los intereses monopolísticos en lo económico, en lo político y en lo militar. Estos son los tres elementos fundamentales para la perpetuación del sistema capitalista en España. Dominio del capital financiero, dictadura del capital establecida a nivel de Europa, y guerra imperialista como lógica de expolio y de saqueo de los países más débiles.

El PCPE hace de la defensa de la soberanía nacional, y de la defensa de los principios democráticos más elementales, un factor de confrontación con las estrategias de la dominación de la dictadura del capital en su fase imperialista. La salida del euro nos permitirá la aplicación de políticas económicas adecuadas a la situación del país, que hoy son imposibles. La salida de la UE nos liberará de la división internacional del trabajo impuesta por el gran capital monopolista, que ha convertido a España en el balneario de Europa, negándonos otro tipo de desarrollo económico que sería más beneficioso para el país. La salida de la OTAN nos permitirá recuperar nuestra soberanía y no formar parte de la organización terrorista especializada en el robo y el pillaje a través de la violencia de la guerra contra otros pueblos hermanos. Igualmente hará posible la reducción del gasto militar y la relación entre los pueblos sobre la base del respeto y el beneficio mutuo, sobre los principios de la solidaridad internacionalista.

5.1 POLÍTICA ANTIIMPERIALISTA

- Establecimiento de una política exterior no militarista basada en el respeto a la soberanía nacional del resto de países exigiendo lo mismo para el nuestro promoviendo la resolución de los conflictos por vía diplomática.
- Apoyo a la defensa de aquellos pueblos oprimidos en el mundo.
- Solidaridad internacionalista con todos los países que construyen el Socialismo.

5.2 SALIDA DE LA OTAN

- La adopción de una política respetuosa con el resto de países hace incompatible la pertenencia a una organización cuyo objetivo es la intervención militar para el saqueo de los recursos económicos de los países menos desarrollados.
- Recuperación del suelo cedido a bases extranjeras.
- Rechazo al aumento del presupuesto militar al 2% del PIB que conllevaría recortes. Adaptación del presupuesto militar a unas necesidades reales de defensa.

5.3 SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL EURO

- La pertenencia de España a la Unión Europea y la adopción del Euro ha llevado consigo la reducción de nuestra soberanía política y económica.
- La imposición de privatizaciones y el establecimiento de restricciones a la producción industrial y agrícola desde que se entró en la Comunidad Económica Europea en 1986 ha afectado profundamente a nuestra economía haciéndola subsidiaria de los intereses de los grandes monopolios europeos. España es obligada a renunciar a su economía productiva a favor del sector servicios, principalmente el turismo.
- Con la salida de la UE cesarán las limitaciones y cuotas impuestas a la industria, la agricultura, la ganadería y la pesca.
- Recuperaremos también la capacidad de establecer una política monetaria propia, acorde a nuestra economía, y no una política única para países con un desarrollo desigual.
- Denuncia activa de las políticas migratorias de la UE y del Tratado de Schengen que convierten el Mediterráneo en la mayor fosa común de la historia.

